



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-210-21

Presidente en funciones: Dr. José Javier Valencia López.

Prosecretaria: Dra. María de los Dolores Reyes Duarte.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:07 horas del día 13 de agosto de 2021, inició la Sesión CUA-DCNI-210-21 del Consejo Divisional.

Antes del pase de lista, el Presidente en funciones comentó que no se recibió ninguna notificación.

El Presidente comentó que se debía nombrar un prosecretario, dado que no había secretario. La Dra. Dolores Reyes Duarte se propuso para esa función en esa Sesión y se aprobó por unanimidad.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Dr. José Javier Valencia López. Presidente en funciones del Consejo Divisional.
2. Dr. Hugo Nájera Peña. Encargado del Departamento de Ciencias Naturales.
3. Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
4. Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes del Personal Académico:

5. Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.
6. Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
7. Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes del Alumnado:

8. C. Regina Leyla Ramírez Hernández. Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.
9. C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
10. C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto. Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

El Secretario comentó que, se recibió un oficio que se iba a leer antes de la aprobación de orden del día, dado que se trataba de una solicitud para retirar un punto del orden del día propuesto.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, del Actas de las Sesiones CUA-DCNI-207-21 celebrada el 11 de junio y CUA-DCNI-208-21 celebrada el 16 de junio de 2021.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2021.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para la licenciatura en Ingeniería Biológica ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información.", que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México.", que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Optimización multiobjetivo basada en técnicas bioinspiradas asistidas por aprendizaje automático" que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Estudios teóricos y experimentales de Sistemas Biológicos a nivel Molecular" que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Guillermo Chacón Acosta, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Programa de Servicio Social con la SEDEMA. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México”, que presenta el Director de la División.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Desarrollo de TratoDirecto.com. SMARTO S.A. de C.V.”, que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Caracterización molecular de mutaciones identificadas en el Gen LMNA asociadas a cardiomiopatía dilatada en pacientes mexicanos” Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Participación de las orexinas en los efectos reforzadores positivos y negativos del consumo del alcohol en ratas Wistar. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.”, que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Diseño de materiales y equipos para la Licenciatura en Ingeniería Biológica de frente ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información. Departamento de Procesos y Tecnología.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Efecto del consumo moderado de cerveza sobre la citotoxicidad mediada por células NK contra células de glioblastoma humano. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos. Departamento de Ciencias Naturales.”, que presenta el Director de la División.
15. Asuntos generales.

Se procedió a votar el orden del día, aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-210-21

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-210-21.

1. **Aprobación, en su caso, del Actas de las Sesiones CUA-DCNI-207-21 celebrada el 11 de junio y CUA-DCNI-208-21 celebrada el 16 de junio de 2021.**

Sesión CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto de 2021



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, se recibieron algunos comentarios a las actas de las Sesiones anteriores, los cuales habían sido atendidos.

Preguntó si existían observaciones adicionales; al no haber comentario, se votó el punto a favor con unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-210-21

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-207-21 celebrada el 11 de junio y CUA-DCNI-208-21 celebrada el 16 de junio de 2021.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2021.

El Presidente comentó qué, la convocatoria para el premio de investigación se había publicado parte de Rectoría General, para la entrega de trabajos. Y que a este Consejo Divisional le correspondía proponer a dos jurados calificadores.

El Dr. Hugo Nájera, presentó como candidato al Dr. José de Jesús García Trejo.

Jurado externo: Investigador Titular B, Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), Facultad de Química, Departamento de Biología. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Formación Académica: **Posdoctorado**: Nombre del programa: **Postdoctoral Research Associate, University of Oregon. Institute of Molecular Biology, University of Oregon (UofO), USA**. Laboratorio del Dr. Roderick A. Capaldi. Periodo: 1997-1999.

Doctorado en Investigación Biomédica Básica (DIBB). UNAM, Instituto de Fisiología Celular (IFC), Unidad Académica de los Ciclos profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH). Periodo: 1995-1997. 100% de créditos. Título de la tesis: "Hidrólisis y liberación de ATP durante la aceleración de la catálisis 2 unisio por la F1-ATPasa mitocondrial: Efecto de la trifluoroperazina". Fecha de obtención del grado: 26 de Junio de 1997.

Maestría en Investigación Biomédica Básica (MIBB). UNAM, Instituto de Fisiología Celular (IFC), Unidad Académica de los Ciclos profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH). Periodo: 1992-1995. 100% de créditos. Título de la tesis: "Propiedades funcionales de la F1F0-ATPasa mitocondrial de bovino en presencia de trifluoroperazina". Fecha de obtención del grado: 8 de Junio de 1995.

Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB). UNAM, Instituto de Fisiología Celular (IFC), Unidad Académica de los Ciclos profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH). Periodo: 1988-1992. 100% de créditos. Título de la tesis: "Inhibición de la F1FOH+-ATP sintetasa mitocondrial con trifluoroperazina: protección con Pi+ADP". Fecha de obtención del grado: 12 de Junio de 1992.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Marcia Morales, presentó como candidato al Dr. José Campos Terán.

El Dr. José Campos es **Ingeniero Químico** por la Facultad de Química de la UNAM, hizo la **Maestría y Doctorado en Ciencias de Materiales** en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Fue investigador posdoctorante por 2 años en la Universidad de Lund en Suecia e Investigador Huésped en el Instituto Mexicano del Petróleo por 1 año.

Posterior a eso se integró a la UAM Cuajimalpa en el Departamento de Procesos y Tecnología siendo profesor de la licenciatura en Ingeniería Biológica y el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, principalmente.

Ha hecho diferentes estancias de investigación en diferentes instituciones de reconocido prestigio en Estados Unidos, España, Francia y Suecia.

Entre los reconocimientos, cuenta con mención honorífica por su trabajo de doctorado y la medalla Alfonso Caso de la UNAM al mérito universitario, por un desempeño excepcional.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde el 2006 y a partir de este año es nivel II.

También cuenta con Perfil Deseable PROMEP y en el año de 2016 le fue otorgado el premio a la investigación aplicada otorgado por el Instituto Politécnico Nacional.

En cuanto a sus áreas de interés, su principal línea de investigación es el estudio de sistemas coloidales e interfaciales que involucren principalmente a biomoléculas, i. e, proteínas, enzimas, lípidos, celulosa, quitosano, alginato, etc. y con los cuales se puedan desarrollar materiales para biosensores, ingeniería de tejidos y sistemas de liberación controlada.

En cuanto a su productividad cuenta con artículos, capítulos de libro, tres títulos de patente, trabajos presentados en eventos académicos, formación de recursos humanos y ha participado en 14 proyectos de investigación. También ha tenido 16 proyectos o contratos donde ha fungido como responsable.

El Dr. Campos ha tenido diversos cargos de gestión y participación universitaria, fue Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, Responsable de laboratorio de biosistemas, Encargado de Departamento, Representante de profesores ante órganos colegidos, Presidente de la Dictaminadora Divisional, Comisión de Recursos, entre otras.

También fue responsable del proyecto institucional del LABCIT (laboratorio de ciudades en transición) de la UAM Cuajimalpa.

Es responsable del cuerpo académico fisicoquímica e interacciones de biomoléculas.

En cuanto a actividades de revisión y evaluador en las que ha participado pueden ver que ha sido revisor de artículos científicos para numerosas revistas de alto nivel en su área.

Evaluador de proyectos CONACyT de ciencia básica, de frontera y estancias posdoctorales, fue jurado del diploma de investigación en la DCNI en el 2017 y ha participado previamente como Jurado de Premio a la Investigación, donde ahora se le está postulando para participar nuevamente

El Presidente comentó qué, le parecía que ambos doctores son excelentes candidatos para pertenecer al jurado del Premio a la Investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-210-21

Se aprobó por unanimidad los dos jurados: Dr. José de Jesús García Trejo y el Dr. José Campos Terán, para el Premio a la Investigación.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para la licenciatura en Ingeniería Biológica ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información.", que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación del proyecto.

La Dra. Marcia Morales comentó que, el Proyecto de Investigación que se presentaba, está relacionado con la práctica docente y es muy interesante y pertinente dado la situación que se está viviendo actualmente por la pandemia. Dicho proyecto plantea el intercambio de experiencias entre profesores que han tenido que adaptar sus cursos y el desarrollo de materiales didácticos en la modalidad PEER.

Comentó que le pidió a la Dra. Maribel Hernández, quien es responsable del Proyecto, hiciera la presentación, por lo que solicitaba la palabra para ella. Se le otorgó la palabra.

Antes de comenzar con la presentación del proyecto de investigación la Dra. Maribel Hernández comentó que, se realizaron unos cambios menores, como el que ella quedaba como responsable y no la Coordinación de la Licenciatura.

Mencionó que la línea de investigación es Ingeniería Biológica; Orientación en Investigación básica, desarrollo-aplicación, didáctica y enseñanza, salud y regreso seguro; con una duración de dos años.

Comentó que ya es casi año y medio de esta contingencia sanitaria y que se quiere mejorar la docencia en la Licenciatura en Ingeniería Biológica con académicos más habilitados, nuevas experiencias docentes; ya que en este periodo se han tenido rezagos, principalmente en las prácticas experimentales.

Que se usaran los materiales y equipos que ya existen en los laboratorios de docencia y que en caso de necesitar recursos adicionales se solicitaran a la División, a través de la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Julián Fresán comentó que, el proyecto suena muy bien y ambicioso, que no sólo en el contexto de la pandemia, sino de manera presencial; que tenía la duda de que si se podían integrar profesores a este proyecto posteriormente.

El Presidente comentó que, se puede aprobar un proyecto y después se puede solicitar la incorporación de uno o varios profesores a la Dirección, indicando las razones por las cuales se quieren añadir, se revisa que no afecte los objetivos del proyecto y se le puede dar trámite para su incorporación; siempre y cuando no altere los objetivos originales aprobados por este Consejo Divisional.

El Presidente solicitó la palabra para la Mtra. Isela Tinoco, Abogada Delegada de Legislación Universitaria, se le otorgó. La Mtra. Tinoco comentó que no añadiría algo más a la explicación del Presidente.

La Dra. Marcia Morales comentó que, como bien lo había dicho la Dra. Maribel Hernández, se realizaron unos cambios a la documentación que tenían los consejeros, con base a las observaciones señaladas directamente a la Dra. Hernández por parte de la Abogada y que solicitaba que la versión corregida fuera la que se quedara como respaldo en el archivo del Consejo.

El Presidente comentó que, se solicitaría la versión final para hacer el registro en la documentación.

El C. Cuauhtli Santillán preguntó que como iban a participar los alumnos en este proyecto de investigación.

El Presidente le comentó que, a través del Servicio Social asociado a este proyecto iban a participar los alumnos, en dado caso de que este sea aprobado.

La Dra. Maribel Hernández comentó que, agradecía que le permitieran participar en la exposición de este proyecto y se retiró de la Sesión.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-210-21

Se aprobó por unanimidad por dos años, el proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para la licenciatura en Ingeniería Biológica ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información.", que presentó el Departamento de Procesos y Tecnología.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México.", que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación del proyecto.

La Dra. Marcia Morales comentó que, el Proyecto de Investigación se iba a desarrollar por parte del cuerpo académico de Biotecnología celular y tisular, que la responsable iba a ser la Dra. Sylvie Le Borgne. La orientación del proyecto es investigación básica y aplicada; se solicitaba por 4 años de duración.

Se presentaron los profesores y las profesoras participantes del proyecto así como los objetivos, metas, recursos humanos asociados e información para su seguimiento. De igual manera, se mencionó que el financiamiento de este proyecto será del presupuesto individual que se le asigna a cada profesor por parte del DPT y que ellos definirán que porcentaje y se buscarán financiamientos externos.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-210-21

Se aprobó por unanimidad por dos años, el proyecto de investigación "Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México.", que presentó el Departamento de Procesos y Tecnología.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Optimización multiobjetivo basada en técnicas bioinspiradas asistidas por aprendizaje automático" que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. Procedió con la presentación del proyecto.

El Dr. Julián Fresán comentó que, los responsables de este proyecto son el Dr. Saúl Zapotecas Martínez y el Dr. Abel García Nájera; que contempla investigación básica y aplicada, con una duración de 2 años.

La Dra. Marcia Morales comentó que, sólo para precisar, se mencionaba que un alumno que ya se encontraba incorporado pero no se explicitaba el nivel. Pero dada la mención a una idónea comunicación de resultados se asumía que era de nivel maestría.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-210-21

Se aprobó por unanimidad por dos años, el proyecto de investigación “Optimización multiobjetivo basada en técnicas bioinspiradas asistidas por aprendizaje automático” que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Estudios teóricos y experimentales de Sistemas Biológicos a nivel Molecular” que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.

El Presidente le pidió al Dr. Hugo Nájera, presentara el punto. Procedió con la presentación del proyecto.

El Dr. Hugo Nájera comentó que, este Proyecto es trascendente para todo el Departamento, ya que se buscaba fortalecer a todos los Cuerpos Académicos y seguir relacionándolos.

Mencionó que el responsable del proyecto es el Dr. Gerardo Pérez, pero que participaban prácticamente todos los profesores del Departamento, ya que se trataba de fortalecer la interdisciplina.

La orientación del proyecto era investigación básica, aplicada y transferencia tecnología; con una duración de 4 años. Se pretende incorporar proyectos de servicio social, proyectos terminales y a alumnos de posgrado.

Los recursos que se utilizarán son los que le otorgan a cada profesor del Departamento, presupuesto del DCN, apoyo de la DCNI; fuentes externas como Conacyt y Prodep; además que se usarán los laboratorios del DCN.

La Dra. Dolores Reyes preguntó que, si estaban todos los profesores del Departamento porque no estaba incluida la Dra. Mariana Peimbert en el documento.

El Dr. Hugo Nájera dijo que, no sabía si era un error de omisión, pero que la Dra. Mariana Peimbert estaba incluida en el proyecto. Además de que se pretende que si alguien más se quiere incorporar, lo pueda hacer.

El Presidente dijo que, se solicitaba se entregara la última versión de los documentos con los cambios necesarios para tener la documentación correcta.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-210-21

Se aprobó por unanimidad por cuatro años, el proyecto de investigación “Estudios teóricos y experimentales de Sistemas Biológicos a nivel Molecular” que presentó el Departamento de Ciencias Naturales.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Guillermo Chacón Acosta, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo, pidió al Dr. Julián Fresán hiciera la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, el Dr. Guillermo Chacón es Doctor en Ciencias por la UAM Iztapalapa, que es profesor del DMAS desde el 4 de julio de 2011. Señaló que, el Dr. Chacón tenía derecho a un periodo máximo de 18 meses, por lo que el Doctor presentaba una solicitud por 11 meses, que comprendían del 3 de noviembre de 2021 al 2 de octubre de 2022.

Resaltó que el periodo de 11 meses era para que cayera en periodos intertrimestrales y se pudiera incorporar para la impartición de UEA.

Comentó que durante este periodo realizará actividades de investigación en el Instituto de Física de la UNAM; Estancias en la Universidad de Potsman, Alemania; Universidad de Barcelona, España y en la UAM Azcapotzalco, Cuajimalpa e Iztapalapa.

También dijo que el Dr. Chacón Acosta tenía 3 alumnos de proyecto terminal que se esperaba que concluyeran este mismo trimestre, 2 alumnos de proyecto terminal en curso y 2 alumnos de posgrado, de los cuales continuaría con su dirección. Agregó que en el caso de los 2 alumnos de posgrado, 1 terminaría durante el periodo sabático y el otro ingresaría durante el mismo periodo.

El Dr. Salomón Alas comentó que, si los periodos sabáticos no se pedían en meses pares y que si ya tenía planeado todo, dado que tiene un alumno de Doctorado que terminaría en septiembre de 2022.

El Presidente comentó que, es cierto que se tenían dos recomendaciones para la aprobación de periodos sabáticos; una es que el inicio y término caigan en periodos intertrimestrales y la segunda es que se busque que sean en meses pares. Entonces en este caso no se pueden cumplir ambas recomendaciones por el desfase que se tiene actualmente en el calendario. Si se cumpliera la recomendación de meses pares, dado que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

para sustituir al Dr. Guillermo Chacón, se necesita un profesor curricular que lo cubra, el regresaría a mitad de trimestre y habría un conflicto, con la programación académica y con la plaza que estaría ocupando el profesor de evaluación curricular.

El Dr. Julián Fresán comentó que, justamente se había buscado privilegiar que el periodo cayera en periodo intertrimestral. Que en el caso del alumno de posgrado, se tenía contemplado en el plan de trabajo y que el Dr. Guillermo Chacón era codirector y el Dr. Oswaldo González era el Director; pero que la idea era continuar con el trabajo vía Zoom.

La Dra. Marcia Morales comentó que, en el DPT se habían tenido ya dos casos de periodos sabáticos con meses impares; de la Dra. Dolores Reyes por 11 meses y del Dr. José Campos por 17 meses: al ser estos los primeros casos a consecuencia del desfase del calendario hubo un atraso en el registro en Recursos Humanos, pero que posteriormente se le dio trámite, por lo que recomendó dar seguimiento a la notificación a la Coordinación de Recursos Humanos.

La Mtra. Isela Tinoco dijo que, este órgano Colegiado tenía la competencia para aprobar un periodo o año sabático, en el caso de un periodo, como es este caso, se deben tomar en cuenta los planes y programas de la División. Si a juicio de este Consejo, le conviene aprobar este periodo puede realizarlo.

El Presidente comentó que, tenía una inquietud, que normalmente los profesores que se van de periodo sabático se deslindan de las actividades que los ligan a la Universidad; que se ha privilegiado dar continuación a los proyectos terminales y a los proyectos de investigación que se tenga, con el fin de no afectar a los alumnos que ya están inscritos. Sin embargo, con el alumno que quiere que se incorpore durante su periodo sabático, sería complicado, dado que estaría en contradicción con el espíritu del sabático.

El Dr. Julián Fresán comentó que, si se tenía contemplado el ingreso de un alumno que estaba por concluir su Maestría, bajo la dirección del Dr. Chacón, en la Universidad Autónoma de Chihuahua y que ha manifestado el deseo por ingresar al Doctorado en Ciencias Naturales, pero dado que es un proceso que debe pasar para el ingreso, se trataría que el Dr. Chacón estuviera pendiente del comité tutorial para ver sus avances los primeros trimestres y que el Dr. Guillermo Chacón fuera su Director.

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, se debía incorporar todo esto al programa de trabajo del periodo sabático del Dr. Guillermo Chacón; indicando que siempre y cuando el aspirante ingrese al Doctorado, pueda realizar estas actividades.

Preguntó si había algún comentario adicional; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-210-21

Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

sabático por 11 meses del Dr. Guillermo Chacón Acosta, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.

Para los siguientes siete puntos, el Presidente solicitó que, se le otorgara la palabra a la Mtra. María del Carmen Silva, para realizar la presentación de los puntos. Se le otorgó la palabra por unanimidad.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Programa de Servicio Social con la SEDEMA. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Programa de Servicio Social con la SEDEMA
Institución:	Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
Objetivos:	Colaborar en las diversas áreas de especialización que ayudara a contribuir a la generación de investigación mediante la aplicación de proyectos, que contribuyan a la sociedad y el medio ambiente, así como la aportación de soluciones alternas con el fin de establecer nuevos procesos.
Alumnos asociados:	5 Ingeniería Biológica, 10 Ingeniería en Computación, 5 Biología Molecular,
Lugar de realización:	Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 este programa de servicio social será vía remota.
Apoyos:	Asesoría material, equipo.
Horario:	Lunes a viernes, con posibilidad los fines de semana
Duración:	4 años.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, era un excelente servicio social y que quería felicitar a la Mtra. Silva por las gestiones necesarias para este servicio.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Programa de Servicio Social con la SEDEMA. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Desarrollo de TratoDirecto.com. SMARTO S.A. de C.V.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Desarrollo de TratoDirecto.com
Institución:	SMARTO S.A. de C.V.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la elaboración, documentación e integración de software de calidad relacionado con la venta de vivienda de tipo interés social, medio y residencial.• Apoyar en el desarrollo de aplicaciones que garanticen una mejor experiencia de las personas que están interesadas en adquirir una vivienda.• Apoyar en la configuración y mantenimiento de los sistemas.• Apoyar en la resolución de problemas mediante la generación de recomendaciones para la implementación tecnológica de la solución.• Apoyar en los proceso de automatización de pruebas de los sistemas.
Alumnos asociados:	6 Ingeniería en Computación.
Lugar de realización:	Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 este programa de servicio social será vía remota.
Apoyos:	Cursos, capacitación. Material y equipo. \$ 5000.00 pesos mensuales.
Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	Permanente con notificación anual para renovación.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-10-210-21

Se aprobó por unanimidad, Permanente con notificación anual para renovación el Servicio Social “Desarrollo de TratoDirecto.com. SMARTO S.A. de C.V.”.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Caracterización molecular de mutaciones identificadas en el Gen LMNA asociadas a cardiomiopatía dilatada en pacientes mexicanos” Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Caracterización molecular de mutaciones identificadas en el gen LMNA asociadas a cardiomiopatía dilatada en pacientes mexicanos.
----------------------	--

Institución:	Instituto Nacional de Medicina Genómica.
Objetivos:	Caracterizar los cambios moleculares y celulares en la proteína inducidos por las mutaciones en el gen <i>LMNA</i> .
Alumnos asociados:	3 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Hay un proceso para la reincorporación de los prestadores, se toman muestras constantemente y se verifica que sean negativos a COVID. La presencia dependerá como va retornando el estudiantado en las IES.
Apoyos:	Asesoría, cursos capacitación, equipo. Posibilidad de realizar proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	Permanente con notificación anual para renovación.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, le llamaba la atención que fueran puras actividades experimentales, que si hasta que momento empezarían.

La Mtra. Silva dijo que, una primera etapa podrían empezar de manera remota y después irse incorporando según las necesidades de la Institución.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-210-21

Se aprobó por unanimidad, Permanente con notificación anual para renovación el Servicio Social “Caracterización molecular de mutaciones identificadas en el Gen *LMNA* asociadas a cardiomiopatía dilatada en pacientes mexicanos” Instituto Nacional de Medicina Genómica”.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Participación de las orexinas en los efectos reforzadores positivos y negativos del consumo del alcohol en ratas Wistar. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Participación de las orexinas en los efectos reforzadores positivos y negativos del consumo del alcohol en ratas Wistar.
Institución:	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
Objetivos:	Estudiar la participación de las orexinas en el efecto ansiolítico inducido por la administración aguda de etanol y en la ansiedad producida por la abstinencia producida por la privación del consumo de la droga después de un tratamiento crónico con etanol.

Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 este programa de servicio social será vía remota.
Apoyos:	Asesoría.
Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	1 año.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-12-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Servicio Social “Participación de las orexinas en los efectos reforzadores positivos y negativos del consumo del alcohol en ratas Wistar. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz”.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Diseño de materiales y equipos para la Licenciatura en Ingeniería Biológica de frente ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información. Departamento de Procesos y Tecnología.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Diseño de materiales y equipos para la Licenciatura en Ingeniería Biológica de frente ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información.
Institución:	Departamento de Procesos y Tecnología. DCNI-UAM-C.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar material didáctico (protocolos de práctica, simulaciones y otros, virtuales, presenciales o híbridos) que apoyen la enseñanza en la licenciatura • Puesta a punto y/o evaluación de materiales didácticos (prácticas, simulaciones y otros). • Determinar especificaciones de armado de prototipos y equipos, y llevarlos a estado operativo. • Desarrollar protocolos para operación de equipos. • Desarrollar sensores que puedan utilizarse para el control y monitoreo de espacios y equipos.
Alumnos asociados:	11 Ingeniería Biológica, 4 Biología Molecular, 2 Ingeniería en Computación, 1 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Las actividades podrán realizarse vía remota, en casa o en su caso cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan de manera presencial en la Universidad donde se cuenta con la infraestructura y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto..
Apoyos:	Asesoría y equipo.

Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-13-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Diseño de materiales y equipos para la Licenciatura en Ingeniería Biológica de frente ante la nueva normalidad y las nuevas tecnologías de la información. Departamento de Procesos y Tecnología”.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Efecto del consumo moderado de cerveza sobre la citotoxicidad mediada por células NK contra células de glioblastoma humano. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Efecto del consumo moderado de cerveza sobre la citotoxicidad mediada por células NK contra células de glioblastoma humano.
Institución:	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Objetivos:	Determinar el efecto que tiene el consumo moderado de cerveza sobre la capacidad de inducción de muerte de células de glioblastoma por NK provenientes de donadores saludables, así como la posible sensibilización e inducción de muerte de las células tumorales por un extracto de lúpulo.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 este programa de servicio social será vía remota.
Apoyos:	Asesoría. Cursos capacitación. Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	1 año.

El Dr. Salomón Alas comentó que, si ya se tenía alumno interesado o se tenía que buscar a alguno.

La Mtra. Silva dijo que, ya se tenía al alumno y que ella había solicitado que se pudiera integrar un alumno más posteriormente.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-14-210-21

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Servicio Social “Efecto del consumo moderado de cerveza sobre la citotoxicidad mediada por células NK contra células de glioblastoma humano. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez”.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos. Departamento de Ciencias Naturales.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos.
Institución:	Departamento de Ciencias Naturales. DCNI-UAM-C.
Objetivos:	Incorporar prestadores de servicio social en apoyo a las actividades del Departamento de Ciencias Naturales, con el fin de procurar la aplicación e integración de conocimientos y habilidades de los alumnos participantes.
Alumnos asociados:	30 por año, aproximadamente. Biología Molecular 49 Ingeniería Biológica 38 Matemáticas Aplicadas 5 Ingeniería en Computación 22 Licenciaturas afines 12
Lugar de realización:	<ul style="list-style-type: none">• Todos los análisis teóricos se realizarán por conexión remota a través de los servidores de alto rendimiento del Laboratorio de Fisicoquímica y Simulación Molecular del DCN, del Laboratorio de Supercómputo de la UAM y estaciones de trabajo (workstation PC) de aquellos profesores que cuenten con ellos.• En relación a los trabajos de divulgación de la ciencia los alumnos involucrados pueden trabajar de manera remota y contarán con la supervisión y asesoría de los asesores.• Todos los experimentos y análisis se realizarán en los Laboratorios del DCN y estarán supeditados a los lineamientos de acceso a los laboratorios debido a la contingencia sanitaria de COVID-19.
Apoyos:	Asesoría y equipo.
Horario:	Lunes a viernes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Duración:	4 años.
-----------	---------

La Dra. Dolores Reyes comentó que, si este servicio social que estaba asociado al proyecto de investigación, también se tenía que modificar para la incorporación de la Dra. Mariana Peimbert.

El Presidente comentó que, el responsable del proyecto se debe comunicar con la Mtra. Silva para la modificación e incorporación de la Dra. Mariana Peimbert.

La Dra. Marcia Morales comentó que, en todos los servicios sociales se especificaba cuantos alumnos por Licenciatura se requería en el proyecto y que en este caso sólo indicaba un número total de todas las Licenciaturas de la División, pero no por cada una, que si había la libertad de dejarlo abierto y si era así para comunicarlo a los interesados en presentar o registrar proyectos de servicio social.

La Mtra. Silva dijo que, se le pediría al responsable que definiera el número de alumnos por Licenciatura para que quedara claro.

El Dr. Salomón Alas comentó que, este tipo de proyectos han sido muy exitosos en la División y que han sido de mucha ayuda, tanto para profesores como para los alumnos.

El Presidente comentó que, estaba de acuerdo con lo que había comentado la Dra. Marcia Morales, ya que este Consejo siempre había aprobado los servicios sociales con el número específico de alumnos por cada Licenciatura.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, se debía acotar el número de alumnos por Licenciatura, ya que si sólo se inscribieran alumnos de una sola Licenciatura, que pasaría.

El Presidente comentó que, se le daba el voto de confianza al responsable para que hiciera estos ajustes y se enviara la versión final a la Oficina Técnica de Consejo Divisional.

El Dr. Hugo Nájera comentó que, él había participado directamente en este documento y que se podía ajustar los alumnos por Licenciatura para que se pudiera aprobar en esta Sesión.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se podría solicitar que, en la siguiente Sesión de Consejo que lo permitiera, se presentara en la sección de Asuntos Generales las versiones corregida tanto del proyecto de investigación, una vez verificada la participación de la Dra. Peimbert así como el de servicio social indicando el número de alumnos por Licenciatura.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor con 8 votos a favor y 1 abstención.

Acuerdo DCNI-15-210-21

Sesión CUA-DCNI-210-21 celebrada el 13 de agosto de 2021



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó con 8 votos a favor y 1 abstención, por 4 años el Servicio Social “Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en Sistemas Biológicos. Departamento de Ciencias Naturales”.

15. Asuntos generales.

El Presidente comentó que, les recordaba que había dos Sesiones el jueves 19 de agosto, que la invitación ya se había enviado.

El Dr. Salomón Alas comentó que, agradecía a la Mtra. Silva por el esfuerzo que realizaba para los Servicios Sociales, que era un gran trabajo.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-210-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:40 horas del día 13 de agosto de 2021.

Dr. José Javier Valencia López

Dra. María de los Dolores Reyes Duarte

Presidente en funciones

Prosecretaria